# NOTA ACLARATORIA

En el apartado 15.1.3 "Sobre C, denominado "Criterios cuantificables de forma automática", del Cuadro de Características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas para contratar el suministro de reactivos para el Servicio de Virología del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca", en el que se hace referencia al contenido de dicho sobre, éste sólo deberá incluir la proposición económica realizada por los licitadores, al ser la oferta económica el único criterio de adjudicación valorable mediante fórmulas matemáticas, conforme al Apartado 13.1 "Identificación de los criterios de adjudicación, ponderación y mecanismos de evaluación", del referido Cuadro de Características.

Encarna Zamora Ros
Jefa de Servicio de Obras y Contratación